

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VERPSA,
INDUSTRIA DE ARTÍCULOS PLÁSTICOS SOCIEDAD ANÓNIMA CELEBRADA EL TREINTA
Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y uno del marzo del dos mil catorce, siendo las once horas y treinta minutos, en el mueble ubicado en la ciudadela Santa Adriana de esta ciudad donde tienen sus oficinas las Compañía VERPSA, INDUSTRIA DE ARTÍCULOS PLÁSTICOS SOCIEDAD ANÓNIMA. Se constituyó en Junta General Universal Ordinaria, con la presencia del Ing. Nelson Padilla Mestanza con 840 acciones ordinarias, nominativas y liberadas por un valor de \$1.00 dólares de los Estados Unidos de América, cada una; Msc. Carmen Padilla Lozano con 120 acciones ordinarias, nominativas y liberadas por un valor de \$1.00 dólares de los Estados Unidos de América, cada una; Srta. Jodie Padilla Lozano con 120 acciones ordinarias, nominativas y liberadas por un valor de \$1.00 dólares de los Estados Unidos de América, cada una; Ing. Carmen Lozano Delgado con 120 acciones ordinarias nominativas y liberadas por un valor de \$1.00 de los Estados Unidos de América cada Uno.

Quien preside la sesión es la **ING. CARMEN LOZANO DELGADO** y actúa en calidad de Secretario el Gerente General, **ING. NELSON PADILLA MESTANZA**.

Como se encuentran presente la totalidad de los Accionistas, y por lo tanto representada la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas con carácter de Universal. La presidenta declara instalada y válidamente abierta esta sesión a las deliberaciones sobre el siguiente orden del día:

Uno.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico dos mil Trece

Designación del Comisario Econ. Plutarco Humberto Cárdenas Macías

La Junta General de Accionistas entra a conocer el primer punto de orden del día.

PRIMERO.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DOS MIL TRECE.

Toma la palabra la Presidenta quien manifiesta que el Gerente General y el Contador, Sr. Ángel Sánchez, han presentado a consideración los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del periodo dos mil trece y se ratifican que han sido realizados en base a las normas NEC Y NIIF, para que sean aprobados u observados por la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un breve receso para el análisis de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del periodo dos mil Trece.

Se aprueba la designación del nuevo Comisario.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas mencionadas al inicio se aprueban por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del periodo dos mil trece y se procede a la redacción de la presente Acta.

Se procede a dar lectura a esta Acta, por parte del Secretario, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna con la cual se levanta la sesión a las catorce horas, para

constancia firma la presente Acta, todos los Accionistas asistentes, en unión del Presidente f) CARMEN LOZANO DELGADO-ACCIONISTA f) GERENTE-SECRETARIO-ACCIONISTA NELSON PADILLA MESTANZA f) CARMEN PADILLA LOZANO – ACCIONISTA f) JODIE PADILLA LOZANO-ACCIONISTA.

Guayaquil, 31 de marzo del 2014.


Ing. Nelson Padilla Mestanza
GERENTE-SECRETARIO


Msc. Carmen Padilla Lozano
ACCIONISTA


Ing. Carmen Lozano Delgado
PRESIDENTA – ACCIONISTA


Srta. Jodie Padilla Lozano
ACCIONISTA